LA PROMESA DE JUSTICIA & LA FE

Romanos #17 — **Romanos 4.13-25**

En la primera parte de Romanos 4 vimos que la justicia que Dios nos ofrece en Cristo no tiene nada que ver con nuestras obras...

- Ofrecerle a Dios nuestras "buenas obras" para salvación es tratar de sobornar al Juez Justo.
- Así que, nuestras obras para salvación no valen. Sin embargo, la obra <u>de Dios</u>, sí vale (la obra de Cristo en la cruz—le costó a Dios mucho conseguirnos la justificación).
- Esto no quiere decir que nuestras obras nunca tengan que ver, porque la verdadera fe salvadora *resulta en* obras. Sólo es que no se consigue por obras.

Puesto que la justificación no tiene nada que ver con nuestras obras, tiene que ver con nuestra fe...

I. (v13-15) La promesa NO fue dada por la ley.

A. (v13) La promesa de bendición y salvación—Génesis 12.1-3.

- 1. Cuando hablamos de la salvación (la promesa de justificación), tarde o temprano tenemos que hallarnos en Génesis 12.1-3—la promesa incondicional de bendición que Dios dio a Abraham.
- 2. Desde Génesis 12, la salvación viene a través de Abraham y sus descendientes (recuerde que Jesús nació en la tribu de Judá, un descendiente físico de Abraham—su Simiente prometida).
- 3. Esta promesa de bendición vino unos 430 años antes de la Ley de Moisés.
- 4. Por lo tanto, no fue dada por la Ley sino por la fe:
 - a. Dios se la dio a Abraham, y Abraham la recibió por fe (simplemente creyendo).
 - b. La obras no tuvieron nada que ver. Fue un regalo (una promesa incondicional) de Dios que Abraham recibió por fe. Por esto...

B. (v14-15) La ley tampoco sirve para "heredar" la promesa.

- Aquí entramos en lo que es el problema con los judíos y su confianza en la Ley...
- 1. (v14) La ley excluye la fe.
 - a. Si uno puede "heredar" la promesa (merecer la salvación) por las obras de la Ley, la fe no tiene nada que ver sino las obras. O sea, si es por la Ley, la fe se excluye.
 - b. Y si no es por la fe, la promesa queda anulada (porque fue dada por la fe, no por la Ley).
 - c. Sin embargo, la Ley no fue dada para que los judíos pudieran "merecer" la salvación...
- 2. (v15) La ley resulta en el fracaso.
 - a. Dios dio la Ley después de la promesa para mostrarle al hombre que <u>no puede merecer</u> la salvación—que si no es por fe, nadie puede ser salvo.
 - Hay muchos conceptos profundos en este versículo... Sólo vamos a ver dos...

b. Primero, la Ley define lo que es una transgresión.

- i. (1Jn 3.4) El pecado es cualquier infracción de la Ley.
- ii. Si no hay ley, no hay transgresión porque no se ha definido lo que es una infracción.

- iii. Sin embargo, el hecho es que, sí, hay una Ley—la Ley de Dios (es una Ley escrita en dos tablas de piedra y también en el corazón de cada hombre).
- iv. Así que, hay transgresiones y debido a esto... ira.
- c. Segundo, la Ley (puesto que define las transgresiones) sólo produce ira.
 - i. (Gal 3.19-24) Dios dio la Ley, no para justificar (no para heredar la promesa), sino para mostrarle al hombre qué tan sucio está en sus pecados...
 - ii. ... y así llevarlo a Cristo (la Simiente de Abraham) para la justificación (la salvación).
 - iii. Por esto, la promesa (de justicia / salvación) no viene por la Ley. Más bien, la Ley resulta en lo opuesto: *la transgresión*, *la ira* de Dios, *la maldición* y *la condenación*.
- d. Es justo aquí, en estos dos versículos, que Pablo señala el problema de los judíos...
 - i. Ellos no entienden la función de Ley. Creen que es para su justificación.
 - ii. O sea, Dios dio la Ley (como un "espejo") para mostrarles la suciedad de sus pecados.
 - iii. Ellos—los judíos—están tratando de lavarse con el espejo en vez de ir al agua.
 - iv. La Ley debe llevarlos al agua—a la sangre de Cristo—donde pueden ser lavados de toda la suciedad de sus pecados. Pero, no quieren y así siguen en su necedad.

C. [Repaso: v13-15] La promesa NO fue dada por la Ley (y por esto no "se hereda" por la Ley).

II. (v16-22) La promesa, entonces, es por fe.

A. (v16) ¿Cómo es la promesa?

- 1. La promesa tiene que ver con la "gracia" de Dios, y por esto tiene que ser por fe y no por las obras de la Ley.
 - a. La gracia es el favor inmerecido de Dios.
 - b. Nadie merece el favor de Dios porque todos hemos violado Su Ley. Merecemos la ira.
 - c. Así que, la promesa no puede ser por las obras de la Ley. Tiene que ser por fe.
 - d. Es la fe (nuestra creencia en lo que Dios dice y hace) que nos pone en favor con Dios.
- 2. Por la fe, entonces, recibimos la promesa y así *entramos en la familia de Dios*.
 - a. Quisiera mostrarles algo en la Biblia acerca de la descendencia (la familia) de Abraham...
 - b. (Gen 22.15-17) Dios compara la descendencia de Abraham con dos cosas...
 - i. Sus descendientes serán como "<u>las estrellas del cielo</u>"—es una "descendencia celestial" (nosotros, los cristianos).
 - ii. Sus descendientes serán como "<u>la arena que está a la orilla del mar</u>"—es una descendencia terrenal (los judíos, sus descendientes físicos).
- 3. ¿Cómo es la promesa? Es una promesa de gracia que nos pone en la familia de Dios (que nos hace "descendientes" de Abraham—por la promesa... por fe...).

B. (v17-22) ¿Cómo es la fe, entonces, que resulta en la justicia de la promesa?

- 1. (v17) "Como está escrito": En primer lugar, la fe empieza con la Palabra de Dios.
 - a. (Heb 11.1) La fe es la "la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve".
 - b. ¿Cómo sabemos lo que se espera y lo que no se ve? Leemos acerca de ello en la Biblia.

- c. Si la "fe" de uno no se basa en lo que la Escritura <u>dice</u>, no es una fe bíblica (más bien es una fe insegura porque se basa en "ojalá que..."—no es "certeza", ni "convicción").
- d. La fe de Abraham empezó con la Palabra de Dios (oyó la voz de Jehová) y la nuestra empieza de igual manera: con la Palabra escrita de Dios (más segura que la voz audible).
- e. La fe cristiana no es nada "místico". Se basa en los hechos porque se basa en la Biblia.

2. (v18) En segundo lugar, la fe resulta en una viva esperanza.

- a. La esperanza de la Biblia *no es* la esperanza de este mundo ("Espero que me paguen...").
- b. La esperanza de la Biblia (como la fe) es algo <u>seguro</u> y <u>cierto</u> (como la "esperanza" que el sol se levanta mañana—es fijo, seguro, algo que esperamos con certeza).
- c. Aun cuando tenemos que esperar "contra esperanza" (sin ninguna razón por la cual creer que va a pasar lo que Dios nos prometió), seguimos con la misma esperanza segura.
- d. La fe (creer la Palabra de Dios) infunde <u>energía</u> (vida) en nuestra esperanza. Es como la electricidad que enciende el bombillo. Crea la Biblia y tendrá una esperanza segura y *viva*.

3. (v19-20a) En tercer lugar, la fe rehúsa fijarse en la imposibilidad.

- a. Dice un predicador: "La fe ignora las leyes del reino físico porque ve una ley más sublime—la ley de nuestro Creador infalible, infinito, maravilloso y fiel".
- b. Abraham escogió creer en lo que Dios le dijo, a pesar de condiciones "imposibles".
- 4. (v20b) Por esto, la fe glorifica a Dios.
- 5. (v21-22) Y por esto, la fe resulta en el cumplimiento de la promesa divina: La Justificación.

III. (v23-25) Así que, la promesa es para usted... si quiere creer en "lo imposible".

A. Si quiere ser justificado, sólo hay un requisito: Creer en "lo imposible".

- 1. Abraham tuvo que creer la promesa "imposible" de una descendencia innumerable.
- 2. Usted y yo tenemos que creer la promesa "imposible" de que Dios levantó a Jesús de entre los muertos.
 - a. Cristo fue entregado por nuestras transgresiones de la Ley (nuestros pecados). En la cruz Él sufrió toda la ira de Dios que nosotros merecemos.
 - b. Pero, después de tres días y tres noches en el sepulcro, fue resucitado para ir al tercer cielo (a la presencia de Dios Padre) y presentar Su preciosa sangre para nuestra redención.

B. Si usted llena el requisito, gozará del resultado: La justificación.

- 1. (Luc 23.32-33) Con Cristo, crucificaron a dos malhechores—uno a cada lado del Salvador.
- 2. (Luc 23.39-43) Uno no quiso creer. El otro, sí, creyó (se arrepintió y puso su fe en Él). ¿Cuál tipifica usted?

La salvación (nuestra justificación delante de Dios) no tiene nada que ver con nuestras obras.

- Uno tiene que arrepentirse y *creer*. Tiene que poner su fe en Cristo Jesús.
- <u>No cristiano</u>: Reconozca sus pecados, como el segundo malhechor, y crea en Cristo, en Su obra en la cruz y en Su resurrección.
- Cristiano: Siga en su fe (confianza en la Palabra de Dios) y seguirá experimentando bendiciones.